

17/07/2024

Fiscalía de Coyhaique formalizó a imputado de 20 años por el delito de violación

La Fiscalía Local de Coyhaique formalizó una investigación por el delito de violación que afectó a una joven en horas de la tarde de este martes 16 de julio al interior de un domicilio en una población del sector alto de Coyhaique. La denuncia fue efectuada a Carabineros de la Primera Comisaría y posteriormente, las diligencias investigativas fueron solicitadas por el Ministerio Público a la Brigada de Delitos Sexuales de la PDI.



“La Fiscalía formalizó una investigación en contra de un sujeto como autor de un delito de violación, hecho que ocurrió el día de ayer, en horas de la tarde, en un domicilio de la ciudad de Coyhaique”, explicó el fiscal Jaime Rojas Gatica.

El persecutor penal agregó que “atendida la gravedad del hecho investigado, el Ministerio Público solicitó al Tribunal decretar la medida cautelar de prisión preventiva en contra del imputado, medida cautelar que fue en definitiva decretada, fijándose un plazo de investigación de 90 días”.

En la audiencia de formalización, el fiscal Jaime Rojas expuso una serie de antecedentes que forman parte de la investigación, entre los que se incluye la declaración de la víctima, testigos y peritajes realizados por la Brigada de Delitos Sexuales y profesionales del Hospital Regional de Coyhaique.

Tras acceder a la solicitud de prisión preventiva, el Tribunal de Garantía de Coyhaique, a través del juez Juan Patricio Silva, ordenó el traslado del imputado a la cárcel de Puerto Aysén, por parte de funcionarios de Gendarmería.